



ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2.015

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 13 horas del día 29 de junio de 2.015, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal, de conformidad con el art. 32 del Reglamento Orgánico del Pleno Municipal aprobado por dicho órgano con fecha 17 de enero de 2006. Asisten las siguientes personas:

Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna, Alcalde de la Ciudad.

Vocales

- D. Pedro Acedo Penco (Portavoz del grupo Popular)
- Dña. María Antonia Sanmartín López (Portavoz del grupo Ciudadanos)
- D. Anastasio Ramón Carbonell (Portavoz del grupo Participa)
- D. Álvaro Vázquez Pinheiro (Portavoz del grupo de Izquierda Unida)

Secretaria

Dña. Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

Se excusa la Sra. Yáñez Quirós, portavoz del grupo Socialista.

Como cuestión previa se da cuenta del Decreto de convocatoria, suscrito por el Sr. Alcalde D. Antonio Rodríguez Osuna, mediante el cual se constituye formalmente la Junta de Portavoces, una vez que han sido remitidos a la Secretaría General los escritos de formación de los cinco grupos que integran la actual Corporación 2015/2019, firmados por todos sus miembros y con designación de sus portavoces titulares y suplentes.

Habiendo quórum suficiente para celebrar la sesión, se inició la misma para tratar los siguientes asuntos: